

BASES LEGALES CONCURSO HISTORIA ANÉCDOTA DIECIOCHERA

Inmobiliaria Habite efectuará un concurso en redes sociales (Instagram y Facebook), dirigido a todos sus clientes y todas las personas que quieran participar libremente.

1. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar en este concurso todas las personas que realicen la interacción necesaria y cumplan los requisitos del concurso detallado en el siguiente punto.

2. ¿Cómo participar?

Para participar, las personas deben:

- 1.- Relatar brevemente en los comentarios del post una historia relacionada a alguna anécdota vivida durante las fiestas dieciocheras.
- 2.- Darle like al post.
- 3.- Seguir la cuenta en Facebook y en Instagram de Habite.
- 4.- Compartir este post en su historia.

1. ¿Cuál es el premio?

El premio consiste en un parlante Bluetooth modelo Charlie

Se premiará a 1 ganador, siendo elegido por un jurado compuesto por los integrantes del equipo Habite.

La anécdota mas original será la ganadora.

2. ¿Cuál es el plazo para concursar y cuándo se realiza la premiación?

El concurso se desarrollará entre los días **3 y 22 de Septiembre de 2021**, ambos inclusive, dentro del territorio nacional y se difundirá a través redes sociales y medios de comunicación masiva, en los términos y condiciones que se señalan.

El ganador será avisado de dicha circunstancia durante el mes de Octubre de 2021, a través de su cuenta de Facebook o de Instagram por mensaje directo; dejando por sí mismo, a este mensaje, como constancia de su condición de ganador.

Si **Inmobiliaria Habite** no obtuviera respuesta del ganador en un plazo de 15 días corridos desde la fecha de aviso, por parte del ganador, se procederá a contactar al segundo lugar por los mismos medios mencionados anteriormente.

En caso de no obtener respuesta del segundo ganador al cabo de 15 días corridos, se designará el concurso **sin ganador**, dando por terminado el concurso.

Inmobiliaria Habite hará entrega del premio en coordinación con el ganador.